

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

AUTORIZACIÓN DE LA RETIRADA DEL ESCUDO DE UNA CASA SOLARIEGA DEL SIGLO XVII EN PUENTE SAN MIGUEL Y MEDIDAS QUE SE VAN A ADOPTAR PARA SU REGRESO A LA UBICACIÓN ORIGINARIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0083]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 9 de abril de 2018, desestimó la moción N.º 9L/4200-0083, subsiguiente a la interpelación N.º 9L/4100-0143, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a autorización de la retirada del escudo de una casa solariega del siglo XVII en Puente San Miguel y medidas que se van a adoptar para su regreso a la ubicación originaria, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 351, correspondiente al día 4 abril de 2018

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de abril de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.